RADICADO No: S-2021-014510-SECCON
FECHA RADICADO: 25 de octubre de 2021

TUNJA, 25 de octubre de 2021

Contraseña:pqvci71fS7

Señora:
**LUZ MERY RODRIGUEZ LOPEZ**
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

TUNJA

ASUNTO: Devolución Acta Parcial N°1 - Contrato 1823 de 2021.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito realizar devolución del acta Parcial N°1 del contrato en mención a nombre de **CORPORACION COLMEDIOS P&M - NIT:820,004,846-7 R/L RAMON OLIMPO VARGAS SANDOVAL** , teniendo en cuenta que después de realizada la verificación de estos documentos se determinan las siguientes observaciones :

1. **Acta Parcial N°1:** Tener en cuenta que la fecha de este documento estará determinada según la fecha de pago de salud del mes de Octubre de 2021, se deben diligenciar los números de planillas y meses de todo el periodo de pago a cobrar o en su defecto diligenciar estos espacios con N.A y adjuntar la totalidad de las planillas.

2. **Informe de Supervisión**: Corregir la fecha del informe ya que corresponde a un día no hábil y ademas la fecha del acta parcial que se nombre en el informa es posterior a la del documento en mención.

3. Según el documento CONSTANCIA DE RADICACIÓN PAGO FINAL, PARCIAL O ÚNICO - CÓDIGO: A-GF-GI-F-005 - FECHA: 05/Mar/2020 anexar los siguientes documentos:

- Certificación Bancaria a nombre del contratista.

- Planillas aportes en seguridad social del periodo a pagar.

- Certificación de Pago Seguridad Social y Parafiscales para personas jurídicas, suscrito por el representante legal y/o revisor Fiscal, con tarjeta profesional y certificado de antecedentes emitido por la Junta Central de Contadores.

- Registro Único Tributario. RUT. Impreso máximo 3 meses de vigencia y actualizado según la Normatividad vigente.

*Así mismo en cumplimiento de la Circular No. C - 2020 - 000307 - CIR de abril 27 de 2020, en la que señala en su numeral 3 lo siguiente ..." Los documentos adjuntos deben venir debidamente diligenciados, nítidos legibles y firmados por todas las partes"..., por lo anterior, comedidamente se solicita realizar las respectivas correcciones y ajustes a las actas, completar la información faltante y radicar de nuevo para revisión, aprobación y posterior publicación al correo electrónico de la Secretaría de Contratación procesosdeseleccion@boyaca.gov.co.*

Cordialmente,



JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
SECRETARIO DE CONTRATACIÓN

Anexos: No
Número de folios:

Revisó:

Elaboró: SANDRA MILENA QUIROGA FONSECA
CONTRATISTA